

---

**CÉDULA DE RETIRO**

---

Siendo las 17:00 horas del día 21 de noviembre de 2025, se procede a **retirar** de los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, **JUICIO DE LA CIUDADANÍA**, promovido por el **C. JUAN GUADALUPE RODRÍGUEZ SANDOVAL**, a efecto de controvertir lo que denomina como "LA OMISIÓN Y/O NEGATIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONSISTENTE EN NO EMITIR LA CONVOCATORIA PARA LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, A PESAR DE QUE SU ACTUAL INTEGRACIÓN HA FENECIDO" -----

---

Lo anterior para el cumplimiento a lo dispuesto por artículos 31 y 32 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas.-----

---

---



**Joyce Monserrat Pérez Rodríguez**  
Abogada de la Coordinación General Jurídica